

**A LA COMISION NACIONAL DEL**  
**MERCADO DE VALORES**

**URALITA,S.A.**, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

**HECHO RELEVANTE**

Se detallan a continuación los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en el día de hoy, 17 de Mayo de 2.012:

- 1º Aprobar las Cuentas Anuales de Uralita, S.A. y de su Grupo Consolidado, formuladas por el Consejo de Administración, el Informe de Gestión, que incluye el Informe Anual de Gobierno Corporativo, acompañadas del Informe de Auditoría correspondiente, todo ello del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2011.

Aprobar la propuesta de aplicación del resultado formulada por el Consejo de Administración, consistente en compensar las pérdidas obtenidas en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011, con Reservas de libre disposición.

Se acuerda asimismo, aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2011.

- 2º Designar como Auditores de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, para el ejercicio 2012, a DELOITTE S.L., de nacionalidad española, con domicilio en Madrid, Torre Picasso, Plaza Pablo Ruiz Picasso s/nº y con NIF B-79104469.

